



Radicado N° 202304400014611

Bogotá D. C., jueves, 13 de abril de 2023

Señor

GERARDO PARRA

Gerente Técnico

gparra@canal1.com.co

Ciudad

ASUNTO: Cobertura de la red pública nacional de TV analógica y Televisión Digital Terrestre TDT para el Canal 1.

Cordial saludo.

Mediante el presente documento me permito informar que la cobertura nominal de la Red Pública Nacional de televisión analógica y de la Red Pública Nacional de Televisión Digital Terrestre – TDT a cargo de RTVC, mediante las cuales se radiodifunden los contenidos de Canal 1, a la fecha corresponden al 91,62 % (televisión analógica) y 93,04 % (TDT) respecto de la población total del país para el año 2023, según la proyección del censo DANE 2018, y de acuerdo con predicciones teóricas. El detalle de la cobertura mencionada por municipio se anexa a este documento.

Atentamente,



Firmado digitalmente por: LUIS
ALFONSO VARGAS AMADO
Serial del certificado:
783b1ddee42c37b
Entidad: RADIO TELEVISION
NACIONAL DE COLOMBIA
RTVC
Unidad Organizacional:
INGENIERIA DE RED
Cargo: COORDINADOR DE
GESTION
Localización: BOGOTA
Fecha y hora:
2023-04-13T11:58:43.836-
05:00

LUIS ALFONSO VARGAS AMADO

Coordinador Gestión Ingeniería de Red con asignación de funciones de la Dirección de Tecnologías Convergentes.

Proyectó: Leonardo Molina - Ingeniero gestión de infraestructura tecnológica, Contratista.

Copia: Adriana Elvira Vásquez Sánchez – Gerente (E) RTVC

Anexo: Cobertura Poblacional Red Pública de TV analógica.
Cobertura Poblacional Red Pública de TDT.

